

Guayaquil, 29 de Marzo del 2.012

**SEÑORES  
ACCIONISTAS DE  
COMPAÑÍA TURÍSTICA HOTELERA ORENSE CIA. LTDA.  
Presente.-**

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de COMPAÑÍA TURÍSTICA HOTELERA ORENSE CIA. LTDA. Y de conformidad a las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, someto a conocimiento y consideración de los señores accionistas mi informe anual correspondiente al ejercicio económico 2.011 que concreto en los siguientes términos:

1. He revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus anexos, al 31 de Diciembre del 2.011 verificando que existe conformidad entre estados financieros y los registros de la compañía.
2. El Estado de Pérdidas y Ganancias presenta una utilidad antes de participación utilidades e impuestos de US \$ 7.637.57 a Diciembre 31 del 2.011. Esta cifra comparada con la utilidad del año 2.010 cuyo valor representó US\$ 3.027.27, nos están registrando un incremento de US \$ 4.610.30.
3. Además he logrado constatar que los libros sociales se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.
4. Los bienes de la sociedad son custodiados y conservados con pulcritud, y se encuentran bajo una suficiente cobertura de seguros.
5. Los procedimientos del sistema de control interno establecidos en la compañía son adecuados y a mi modo de ver, se encuentran actualmente cumpliendo a satisfacción sus objetivos.
6. Ante las revisiones posibles y constataciones que dejó de garantizar asegurar, señores accionistas que los libros contables, comprobantes, reportes, etc., se llevan con los preceptos legales pertinentes y de acuerdo con las normas y principios de la contabilidad generalmente aceptados establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas como agente de retención y percepción del Impuesto a la Renta e IVA y realizado sus pagos dentro de los plazos establecidos para ello, en función del noveno dígito del RUC.

**ANEXO AL INFORME DEL COMISARIO**

## INDICADORES FINANCIEROS

De acuerdo con los datos tomados del Balance General al 31 de Diciembre del 2.011 y comparados con el ejercicio 2.010, presentado por la Gerencia General, los índices Financieros resultantes son los siguientes:

### Composición del Balance General

	2011		2010	
	VALOR	%	VALOR	%
<b>ACTIVOS</b>				
Circulante	15.042,90	8,31	17.750,18	6,68
Fijo	166.067,14	91,69	248.142,66	93,32
Diferido	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Activos	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>181.110,04</b>	<b>100,00</b>	<b>265.892,84</b>	<b>100,00</b>

	VALOR	%	VALOR	%
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>				
Circulante	4.301,68	2,32	38.207,56	14,36
Largo Plazo	104.301,68	56,25	148.988,55	55,98
Patrimonio	76.808,36	41,43	78.946,55	29,66
<b>TOTAL</b>	<b>185.411,72</b>	<b>100,00</b>	<b>266.142,66</b>	<b>100,00</b>

Índice de Solvencia =      Activo Circulante / Pasivo Circulante

$$\frac{\$ \ 15.042,90}{\$ \ 4.301,68} = 3,50$$

Prueba Ácida        =      Activo Circulante – Inventario / Pasivo Circulante

$$\frac{\$ \ 4.999,69}{\$ \ 4.301,68} = 1,16$$



Índice de Endeudamiento = Patrimonio / Pasivo Total

$$\frac{\$ \ 76.808,36}{\$ \ 104.301,68} = 0.74$$

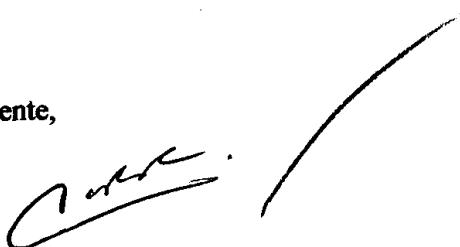
Índice de Capitalización = Patrimonio / Activo Total

$$\frac{\$ \ 76.808,36}{\$ \ 181.110,04} = 0.42$$

Para terminar, debo dejar constancia de mi agradecimiento a los Señores Administradores y Directivos de COMPAÑIA TURISTICA HOTELERA ORENSE CIA. LTDA., por la atención y facilidades prestadas al suscrito Comisario, la cual ha servido en mucho para el cabal cumplimiento de mis obligaciones.

De los Señores Accionistas, con las debidas consideraciones.

Muy atentamente,



**ING. COM. TERESA PEREZ CORREA  
COMISARIO  
Reg. Prof. # 5586**

